

Carta

106

SETIEMBRE

1982

Organo del Partido Comunista del
URUGUAY

¡ UNIDAD Y
CONVERGENCIA

21

IX

1920

21 - 9 -

1982

PAZ TRABAJO SALARIOS
DEMOCRACIA
LIBERTADES
CONVERGENCIA
SOLIDARIDAD
ANMISTIA

PARA IMPONER UNA REAL
APERTURA POLITICA!

Convertir las internas de No- viembre, en acción convergen- te contra el fascismo.-

La dictadura uruguaya ha conducido al país a una profunda crisis económica y social. Más de 120.000 desocupados, empresas que reducen drásticamente su personal e cierran, rentabilidad negativa en el campo, salarios y jubilaciones insuficientes congelados hasta fin de año, privaciones y miseria para la inmensa mayoría de la población para mantener las ganancias de la oligarquía financiera. Como dice "El Día" en reciente edición:

"No hay cónclave familiar, o encuentro de amigos, o reunión social, donde la experiencia de cada sector no sea objeto de amargo comentario. El desempleo creciente que crea para todos la inseguridad del trabajo -aún conservado-, la emigración como última salida, el diario problema de la subsistencia, las dificultades para producir, todo eso se expone y se discute, y va invadiendo a todos con un dejo que a esta altura es dramático".

Es la otra cara de la crisis política que no puede ser superada con la cárcel, los desaparecidos, las torturas, las largas condenas, las proscripciones, la clausura por 6 meses del semanario "La Democracia" o la definitiva de la revista "La Plaza". El régimen está cada vez más aislado, pero busca mantener de todos modos la estructura fascista del aparato de estado, y cuando obligado por las circunstancias -la lucha popular, el NO del plebiscito, el aislamiento internacional, etc.- establece un plan de "institucionalización", procura conceder lo menos posible, en el mayor plazo posible.

En este cuadro, ha sido aprobada la llamada Ley de Partidos destinada a consolidar -ahora y después de las elecciones del 84- el control fascista de los partidos Blanco y Colorado, y la proscripción de los partidos comunista, socialista, democristiano o cualquier otro de izquierda que intente formarse. La dictadura espera que con esta ley se produzca la destrucción de la izquierda -objetivo no logrado con la represión- y el reparto de sus despojos entre los partidos tradicionales. Para lograrlo necesita la colaboración pasiva de los partidos de izquierda y la "agradecida" de los sectores más reaccionarios de los Blancos y Colorados.

Admitir que las elecciones internas son un problema sólo de Blancos y Colorados es aceptar la Ley de Partidos y entrar en el juego de la dictadura. De lo que se trata, es de encontrar en los propios elementos que la reaccionaria ley establece, los caminos para derrotar los planes del régimen. Ese camino, tal como lo ha establecido el Frente Amplio, consiste en transformar las elecciones internas de noviembre de 1982 en un nuevo plebiscito. No aceptamos la ley como no aceptamos la dictadura. No creemos que lo importante -al menos por ahora- sea pensar en quienes pueden ser o dejar de ser candidatos a la presidencia en las hipotéticas elecciones de noviembre de 1984. Nuestro objetivo es derrotar la dictadura, y por lo tanto, abrir desde ahora el camino hacia el restablecimiento de la democracia en el Uruguay.

El Frente Amplio ha sido, durante estos largos años, factor de resistencia, de lucha, de enfrentamiento al régimen. Tiene un programa que comprende no sólo el restablecimiento de la

democracia sino los caminos para la reconstrucción del país. Para derribar la dictadura, llama a todos los democratas y antifascistas a unirse por un programa mínimo. Restablecer las libertades públicas, los derechos democráticos y sindicales, amnistía que haga posible la libertad inmediata de todos los presos políticos y el regreso de los exiliados, soluciones económicas para la dramática situación de todos los que en Uruguay viven de su trabajo son puntos de ese programa mínimo, que también son apoyados por sectores democráticos del P. Nacional, del P. Colorado y de Convergencia Democrática. Su aplicación es condición imprescindible para cambiar la actual situación, establece la diferencia entre una supuesta salida, una institucionalización que mantiene la estructura fascista en el aparato de estado, y el inicio de una real democratización en la vida del país.

En esta situación, lo central es impulsar el programa mínimo, transformarlo en un clamor nacional, golpear con ese programa a la dictadura y obligarla a hacer concesiones. Realizar una amplia movilización de sectores políticos, sociales y sindicales, que con el programa mínimo como elemento común, permitan enfrentar y derrotar la dictadura. Por eso debemos desarrollar, en oportunidad de las elecciones internas, una amplia movilización. Para no quedarnos en el estrecho marco que quiere fijar la dictadura sino para quebrarlo, para imponer a través de la acción convergente de todos, el programa mínimo.

Como culminación, porque es la forma de reflejar en cifras la movilización desarrollada, debemos votar en las elecciones internas por los sectores que apoyan ese programa mínimo y con los cuales participamos en la lucha conjunta por su inmediata aplicación.

Las elecciones de noviembre no son un hecho aislado, se integran en la lucha que busca por todos los caminos y todos los medios, ampliar el frente común de los antifascistas y democratas uruguayos, crear nuevos elementos para la acción convergente, establecer nuevas bases para la derrota de la dictadura. VOTAR CONVENCIONALES QUE APOYEN Y LUCHEN -DESDE AHORA- POR EL PROGRAMA MÍNIMO, ES AMPLIAR LA ACCIÓN DE CONVERGENCIA DEMOCRÁTICA DENTRO Y FUERA DEL PAÍS, FORTALECER LOS SECTORES MÁS CONSECUENTEMENTE ANTIDICTATORIALES Y ACERCAR LA HORA DE LA INICIACIÓN DE UNA REAL APERTURA DEMOCRÁTICA EN EL URUGUAY.

La Soberanía según los Generales.

En su edición del 14 de julio el abyecto diario "El País" publica un reportaje al General Pedro Arévalo titular de SEPLACODI. El General empieza diciendo que "no existen motivos para pensar en modificaciones en la política económica". Ciento veinte mil desocupados sólo en Montevideo, cientos de centros fabriles paralizados y en vías de desmantelamiento, deuda externa sideral son sólo consecuencias de la "recesión mundial".

Pero al General se le cae la careta y muestra su total cinismo de vendepatria, cuando el periodista le pregunta sobre la viabilidad de sustituir nuestra moneda por el dólar; el General apátrida contesta la posibilidad de que "...el asunto podría encararse como factible" ; y se lamenta por las "desventajas", porque "entre los conceptos de soberanía figura ese símbolo".

Señor General, las soberanías existen; Nuestra patria y sus símbolos seguirán existiendo pese al intento de generales como U., que ponen en peligro nuestra soberanía, y sobre este de Patria le recordamos con frases de Antonio Machado: "Los de arriba la invocan a cada rato, el pueblo habla poco de ella, pero la defiende con su sangre".

MINISTERIO DE TRABAJO:

Demagogia y represión,

única respuesta al reclamo de SOLUCIONES

En recientes declaraciones a la prensa el Ministro de Trabajo habló del desempleo, de los despidos hasta fin de año, de la actividad sindical y de la instrumentación del derecho de huelga. Todos estos temas se han vuelto innegables por la magnitud y gravedad que han adquirido.

El ministro en el reportaje reconoce que hay un notorio crecimiento de la desocupación, que en junio hubo 7 mil trabajadores que se presentaron al seguro de paro y que los salarios más afectados son los de las industria manufacturera y la construcción. El Ministro acepta que hubo denuncias de despidos de trabajadores por haber formado lo que él llama una "Asociación Profesional"; que la economía está sumergida en una profunda crisis (lo han venido demostrando la CNP, el Frente Amplio en todos sus documentos). Desde mediados de 1981 una andanada de protestas se han hecho sentir al respecto, de asalariados, ruralistas, gremios comerciales y gremios industriales.

El régimen buscó siempre negar esta crisis profunda y sus verdaderos orígenes. Durante todo este período el régimen ha estado hablando, no de crisis, sino de recesión como algo muy natural.

Lo cierto es que hoy sólo la rosca financiera y oligárquica está tranquila ante el panorama económico-social que enfrenta el país.

Generales, Ministros, o ex-Ministros, embajadores, defensores del "Modelo Económico" y el Cronograma político teorizan y hablan de "expectativas" para 1983, mientras la inmensa mayoría del pueblo ve recortado en forma creciente su poder adquisitivo y el drama del desempleo.

Para impedir a toda costa la existencia de Sindicatos, recurren a la represión. Estos días se vienen denunciando los casos de 26 trabajadores de los talleres de ONDA que fueron despedidos; casi todos formaban la lista única de candidatos para formar la primera Comisión Directiva de la "Asociación Laboral" de empleados de ONDA. Pero éste no es el único caso. Está el de los empleados bancarios de AEBU, los del Banco de Londres, los de FUNSA, de Metzén y Sena S.A., Alpargatas, Sudamtex, General Motors, los Arroceros de Treinta y Tres y varios procesadores de Pescado en La Paloma. En estas empresas, como en otras, fueron rechazadas listas y despedidos trabajadores porque habían ocupado puestos en organizaciones declaradas ilícitas.

Después de 100 años de lucha sindical en Uruguay se vuelve a la edad de las cavernas en materia de derechos obreros. Se vuelve a la época de las listas negras, como antes en los frigoríficos, cuando un Mister llamado "Gringo" podía reclazar en los portones de los frigoríficos a los obreros porque eran sindicalistas o, en el lenguaje actual, subversivos. El Ministro en la citada entrevista dice que no todos los casos de despidos puede hablarse de persecución a la actividad sindical. Se está curriendo en salud, ante las consecuencias de ese en gendro que quisieron pasar por Ley Sindical (?). La crisis aprieta y los trabajadores hoy co no siempre tienen como armas sus organizaciones sindicales para enfrentarlos; para ello com-

baten hace más de nueve años exigiendo sus derechos, defendiendo su pan, reclamando la libertad de sus dirigentes y compañeros presos.

El Ministro habla de diálogo, entendimiento y armonía. Freire Pizzano, Hevecio Bonelli, Elbio Quinteros, detenidos hoy como lo fueron Pietrarroia, Néctor Rodríguez, Turiansky, Telman Borges, están en la cárcel por representar a miles de obreros y sus aguerridos gremios.

La lucha por libertades es parte inseparable de la defensa del trabajo y de los derechos sindicales.

UJC: llamado a la juventud a luchar por programa mínimo y convergencia

Montevideo, junio.- Una hoja mimeografiada circula en la capital conteniendo un llamamiento de la UJC. "Es necesaria la unidad de todos los opositores a la dictadura manteniendo el espíritu de noviembre de 1980, esto es el pluralismo en la acción desde una óptica de unidad y convergencia de todos los participantes". El llamamiento incluye un programa de movilizaciones inmediatas. "1.- Contra la ley de partidos, atentatoria del pluripartidismo y contra-ria a las tradiciones del país. 2.- Contra el terror y la barbarie represiva fascista. 3.- Por una salida democrática real asentada en las premisas: a) libertad de los presos políticos y sindicales y amnistía; b) levantamiento de las proscripciones de partidos y figuras políticas y retorno de los exiliados. 4.- Por Asamblea Nacional Constituyente sobre bases populares. 5.- Por reales soluciones económicas a la crisis.

Alerta: contra la desinformación y la mentira

Ha trascendido en el Uruguay y en el exterior, una supuesta toma de posición por parte del GRAL. DEL PUEBLO LIBER SEREGNI con respecto a las internas de Noviembre 82. Tal toma de posición se maneja en el sentido del amplio y profundo respeto que los orientales sentimos por el General preso desde 1973, buscando incidir en la posición que el FA tomará en su reunión de la Mesa Coordinadora en el exterior en la primera quincena de setiembre. Sin desconocer el irrestricto derecho de nuestro Presidente a formular su opinión y ayudar en la claridad y unidad del Frente Amplio con respecto a las internas de noviembre, alertamos contra la falsificación política en que se incurre por parte de sectores no determinados, y que comprometen la unidad del Frente Amplio, jugando a la confusión y despolitización.

Por otra parte y en otro sentido, se difunde como objetivo político la derrota del pachequismo en el seno del P. Colorado. Vale entonces reafirmar que el FA y los sectores que lo componen, han declarado en numerosos documentos que el objetivo principal es derrotar a la dictadura fascista; y que noviembre del 82 debe significar un avance cualitativo de la CONVERGENCIA DEMOCRÁTICA, como instrumento principal para derrotar el fascismo y reconquistar la democracia plena, sin proscriptos, sin presos políticos y sin estado represivo, con la restitución de todos los derechos para todos los orientales. Por lo tanto, la derrota del pachequismo no constituye ningún objetivo político general, sino que se refiere fundamentalmente al proceso interno del P. Colorado.

-De la primavera del 20 a la del 82- 62 años de lucha por la paz y el socialismo.

PROFESION DE FE

¿De qué paz espiritual me hablas?
¿No conoces mi torbellino?
Poco me interesa esa paz.
Soy contradictorio como un grito
llevo una guerra de hueso a hueso
sobre el eco de los pasos camino
sin importarme el eco
anudo todas las fibras
me arrollo y me crezco.

No tengo pensado
autogestionarme ningún cielo
podría haber nacido mono
y andaría con las orías sobre el lomo
arrugándome el intelecto
para alcanzar los frutos más lejanos.

Podría, como un árbol seco
intentar retoñar
a pesar de los gusanos y los vientos.

¿Qué anda en mis profundidades?
¿Qué empeoramiento?
¿Qué paz ni un perro muerto?
Prefiero pisar
aunque me embarre hasta el pelo
morder aunque trague amargo.
Si no tuviere enemigos
no tendría amigos
nadie es fraterno con los eclécticos.

No creo en los corazones fuertes
ni en las almas grandes

ni en la serenidad perpetua.
Hay corazones débiles
almas inmensas
y serenidades impresionantes
en muchos de los más locos
de los más geniales cuerdos.

Yo tomo partido
hasta cuando se discute la orientación del
(viento).

De mar a mar
que es uno pero no el mismo
me bebo el desierto
y lloro por un garrión
por un pan, por un amigo,
por un pueblo,
gigante atollado, indeciso
pequeño ser combatiente,
asustado, rabioso, sonriente.

¿De qué paz me hablas
si vivo en guerra?
Socio de compromisos con los hombres
absolutamente impuro
tengo el espíritu opaco
pero no vacío
y la hartura es conflicto
y este movimiento
no sé si será vivir
o me parece
mejor aún:
Así lo siento.

CARLOS CHASSALE

La Habana, Cuba.

Julio de 1978.

Maestro de escuela en la Teja;
dirigente de la juventud y el Partido;
preso y torturado por el fascismo;
falleció a los 33 años, en Cuba, asilado,
Luchando desde el exilio por la democracia en URUGUAY

4 de agosto: el comunicado del Ejecutivo hecha bases seudojurídicas, apostando a manejar dirigentes políticos.

La reciente declaración del Poder Ejecutivo leída por el contraalmirante Laborde, vuelve a subrayar duramente las condiciones de falta de libertad, de amordazamiento e intimidación en que está concebido este período que algún optimista (o algún descarado) ha dado en llamar de "apertura" o de "transición".

La declaración puntualiza que siguen rigiendo las condicionantes vigentes, que lo único nuevo es que se harán elecciones internas en los Partidos, lo cual —según los rectores del "proceso"— nada tiene que ver con hablar de política, de planes políticos, de críticas políticas o cosas por el estilo.

Lo suficientemente vaga como para no hablar de nada ni nadie en particular, la declaración alude a todo y a todos, con fines de intimidación, de "meter miedo" y de promover una auto-censura en las declaraciones y en las actividades de los candidatos. Amenaza con encarcelar a quien a juicio del "proceso" se propase (incluso se manejó durante algunos días la posibilidad de que algunos ya estuvieran por ser encarcelados e procesados, y hasta se dieron nombres propios, aunque al fin y a la postre Trinidad dijo que no habría presos ni procesados, aunque habría que cuidarse en el futuro...) y aboga por que cada uno tenga presentes estas cosas (es decir, que se amordace a sí mismo sin esperar que otro lo haga) y se "avenga a las reglas del juego". De todos modos, varios fueron llamados a declarar aunque no hubo sanciones, ni proscripciones e interdicciones.

En este clima, entonces, se pretende hacer funcionar el mecanismo de las elecciones internas: sin que haya aminorado ni un ápice la represión y la intimidación, sin que se pueda hablar de nada bajo pena de acusación por violar "las reglas del juego", sin que se dé el menor atisbo de aflojamiento del régimen de ahorrojamiento de las libertades y los derechos en que "el proceso" nos tiene sumergidos.

Nada de esto tiene que ver con democracia y libertades. Por el contrario, lo único que hace es mantener incólumes las condiciones dictatoriales implantadas: si éstas son las condiciones en que alumbrarán las directivas de los partidos políticos, ya puede verse cuáles son las pretensiones del régimen a ese respecto.

Sólo reclazo la recibida por parte del pueblo la declaración de Laborde. Si se pretende que las elecciones internas sean algo más que una simple mascarada, ello implica pasos positivos e inequívocos hacia lo que el pueblo quiere, y que ya dejó irrefutablemente en claro en el plebiscito del NO: amnistía, desproscripción, libertad de prensa, libertad de palabra, libertad de reunión, cárcel vacías de presos políticos. Si lo que el régimen quiere es hacer colar de garrón la constitución fascista derrotada, desde ya decimos que no tendrá éxito: el pueblo lo tiene desenmascarado hace rato y una vez más hará fracasar sus maniobras.

Unidad y Convergencia, que posibilite una auténtica apertura democrática en Uruguay.

Persecución a periodista, no resuelve Problema de: DERECHOS HUMANOS .-

En la segunda semana de julio el periodista Raúl Ronzoni recibió una carta de los familiares de uruguayos desaparecidos en Argentina, en la que se afirmaba que se había hecho llegar una copia de la lista de los 111 secuestrados en la Argentina, al oficialista Consejo de Estado, en la persona del consejero Eduardo Praderi.

Ronzoni consultó telefónicamente a Praderi sobre esta versión y éste ratificó y comentó el tema. El periodista grabó esta conversación telefónica. El jueves 22 de julio el diario "El Día" publicó un artículo en el que se daba cuenta que el consejero Praderi daría curso a la denuncia en la comisión de Derechos Humanos del Consejo de Estado. El diario incluyó además la lista de los 111 desaparecidos. Veinticuatro horas después, el 23 de julio, el redactor responsable de "El Día" y el periodista R. Ronzoni fueron llamados a la Dirección de Inteligencia de la Policía para ser interrogados sobre la forma en que recibieron la denuncia, quién la entregó y las consultas hechas al consejero Praderi. Ronzoni entregó a la Policía una copia de la versión magnetofónica en la que estaba registrada la conversación telefónica con Praderi. En días sucesivos el periodista debió comparecer otras tres veces ante la Dirección de Inteligencia contestando un interrogatorio sobre los pasos previos a la publicación de la nota. Posteriormente fueron citados a declarar a la Policía porteros y ordenanzas del diario.

Raúl Ronzoni, que además de periodista era funcionario del Ministerio de Justicia, fue despedido de este cargo. Fue notificado de su pase a disponibilidad por decisión gubernamental encausada en el acta Institucional N° 7.

Aunque no se especifican los motivos del despido, sin embargo resulta evidente que se trata de una represalia por la publicación del artículo de los desaparecidos.

El episodio se puede valorar en dos aspectos. Por primera vez en Uruguay se publica la lista de los secuestrados en Argentina, cuando durante todos estos años la dictadura lo había mantenido oculto ante la opinión pública del país. La segunda constatación derivada de los hechos es que el régimen pretende mantener impune los crímenes cometidos en su nombre, que los militares mantienen hasta hoy en secreto, como antes la represión a los opositores, la persecución a los periodistas y personas que denuncian esos crímenes.

Los secuestros y desapariciones se registraron a partir de 1974 por parte de los agentes de la dictadura con la complicidad de sus similares argentinos; muchos de los secuestrados uruguayos en la Argentina aparecieron luego en Uruguay, otros fueron asesinados y los 111 que se incluyen en la lista jamás aparecieron ni vivos ni muertos. Los familiares de los desaparecidos se han constituido en un comité y despliegan una intensa actividad, desafiando las condiciones de peligro. Su lema -¡Hasta encontrarlos!- expresa la firmeza y decisión de las heroicas madres y familiares que convierten su dolor y lágrimas en coraje.

Ahora que la solidaridad internacional y la firmeza heroica de estas madres hizo posible que el tema de los secuestrados se coloque en el centro de la escena nacional, la dictadura pretende esconder su responsabilidad persiguiendo a periodistas y familiares de los desaparecidos.

Aunque los fascistas no lo deseen, las desapariciones de opositores políticos, los presos políticos, las torturas, las persecuciones a los patriotas y a las libertades, son temas que no se pueden obviar en el Uruguay de estos días. Aunque la dictadura pretenda mostrar una fachada de democratización no habrá nada que sea auténtico, mientras no sean liberados los presos políticos, se esclarezca la situación de los desaparecidos dentro y fuera del país, se terminen las torturas y se restablezcan las libertades plenas.

medidas económicas: producto del gobierno de la rosca financiera y el F.M.I.

Con bombos y platillos, el régimen anunció en el mes de agosto "importantes medidas" económicas. Promulga entonces, la refinanciación de las deudas de los sectores del agro, industria y comercio con los bancos e instrumenta la prafinanciación de exportaciones no tradicionales.

En qué marco se adoptan tales medidas, es el eje para determinar con claridad su incidencia real. Se pretende apuntar al estrangulamiento que sufren las más de 100.000 empresas en su producción y que pone toda la economía al borde de la catástrofe. Y para entrar al tema es preciso preguntarse las causas del monstruoso endeudamiento. Este es el punto de partida para cualquier análisis o toma de medidas serias de solución a la crisis.

A partir de 1974, se instrumenta mediante el equipo Vegh Villagas, el neoliberalismo de nuestra economía. El fondo de tal política, en el marco de la estrategia multinacional declarada por Wall Street (es decir la banca Rockefeller y Morgan de EE.UU.), supone la transformación de Uruguay en una base financiera para los negocios de las multinacionales en el Cono Sur Latinoamericano y su relación con el resto del mercado internacional.

Nuestro Partido, junto a las organizaciones de la clase obrera, denunciaron desde la década del 60 tal política y sus efectos siniestros para nuestra nación como tal. En ese sentido, desde el programa postulado en 1965 a través del Congreso del Pueblo, y en la lucha permanente en defensa de los salarios e ingresos de la producción, así como en la defensa de las fuentes de trabajo y hasta hoy, trazamos el eje principal de la soberanía e independencia nacional en el sentido de la economía. O sometimiento al capital extranjero (FMI o Banco Mundial) con consecuente traslado de la riqueza nacional a manos de la banca, o sistema de independencia económica, subordinando los intereses de la banca a la producción nacional, su desarrollo y la elevación del nivel de vida de todos los orientales.

En los últimos diez años, respaldados en el régimen dictatorial fascista, los sectores financieros vienen ejecutando una política de control de los grupos transnacionales sobre nuestro pueblo y el aparato productivo de la nación.

Es así entonces, que sin pasar por tal cuestión, que más que nada se sustenta en principios políticos sociales, no se puede entender ni prever la línea principal de los actuales acontecimientos.

Se transforman en teorizaciones sin base, los tecnicismos explicativos del conjunto de actitudes gubernamentales sobre la economía. Hoy no se trata de ver soluciones en el cambio de tecnócratas o de teorías moduladas en el marco de la dependencia. La política fondomonetarista impone el pasaje de la dirección económica al sector financiero privado extranjero, haciendo recaer sobre asalariados y productores el pago de las deudas que contrajo el país y que se acrecientan.

En tal marco se inscriben las últimas medidas tributarias que gravan salarios, honorarios, actividades productivas. En tal marco se inscribe también la farsa refinanciadora que, lejos de resolver, traslada en el tiempo parte de uno de los problemas del sector productivo. Ya que sin resolver los instrumentos que permitan precios competitivos en lo externo y una reactivación del mercado interno (aumento del poder adquisitivo y solución a la desocupación), no puede hablarse de soluciones.

Por otra parte, la refinanciación quedó en manos de la banca y se le asegura antes que nada la percepción de sus cuantías rentas.

A la vez se instrumenta a fines de agosto, un acomode de las disposiciones de intermediación financiera, introduciendo los mecanismos jurídicos para el manejo "off shore" de valores. Esto es dar paso a que los especuladores extranjeros (los explotadores de los pueblos latinoamericanos) puedan negociar exentos de impuestos y en secreto todos los valores sustraídos a las patrias vecinas.

Pero, y vale la pena un ejemplo, el contexto latinoamericano hoy indica variaciones imprevisibles. A principios de setiembre, el gobierno mexicano racionalizó su banca, como forma de defensa de su patrimonio nacional ante la evasión o succión a que le sometían las empresas extranjeras. Y por otra parte, en todos los países, desde variados ángulos y en medio de profundas contradicciones, hoy se discute la negociación de las deudas externas con una amplia correlación favorable a reconsiderar los contratos lesivos a las soberanías nacionales, y la necesidad de aliviar el sofocón que causa la monstruosa deuda que América Latina tiene con la banca internacional, fundamentalmente yanqui.

También en estos días concurre al FMI, en Toronto, el equipo económico del régimen. Lo hace "de rodillas", a rendir cuentas de las medidas que ha tomado contra su pueblo, y a suplicar nuevos respiros y prebendas a cambio de subordinarse a mayor sometimiento y entregar más de la soberanía nacional. La actitud lacayuna del régimen contradice algunas declaraciones demagógicas en cuanto a la independencia económica nacional, expresadas con el mayor cinismo en algún órgano internacional (AIADI y otros).

A la vez el fascismo subordina los cambios económicos a la "seguridad nacional" y para "después del 85" (declaraciones de Rapela). Qué enorme distancia entre esta actitud de los guardaespaldas del capital financiero en Uruguay y la posición de las FFAA mexicanas dando pleno respaldo a la racionalización en defensa de México y su pueblo!

Para finalizar, y sin desmedro de la necesaria profundización y ampliación del tema, debe quedar claro que la dictadura no resuelve más que los problemas de la banca y las finanzas extranjeras. El régimen fascista no sólo ataca a la clase obrera en su propia existencia, si no que enfila contra todos los sectores de la producción y comercialización nacional. Por lo que sin pasar la discusión por este problema cardinal y resolverlo en consecuencia, no habrá soluciones ni recuperación nacional.

MANIOBRAN CONTRA LOS OPOSITORES MÁS CONSECUENTES

Fueron procesados por "difamación y desacato", Alberto Zumarán y Ruben Martínez Huelmo. El primero, redactor responsable del semanario nacionalista "La Democracia" y el segundo, autor de una "Carta del lector", son acusados por haber denunciado desde las páginas del órgano opositor los antecedentes del actual Consejero de Estado, Daniel Barreiro, procesado por el atentado contra la casa del dirigente Wilson Ferreira Aldunate, posterior a las elecciones de 1971.

La dictadura cobra así venganza contra uno de los principales candidatos de la corriente blanca opositora más consecuente en la lucha contra el fascismo. Y lo hace dentro del contexto de las próximas elecciones internas.

Por otra parte mantiene al consejero antes mencionado, en la más firme impunidad. Demuestra así su idea "aperturista" y de "liquidar los viejos vicios del poder".

UNIDAD Y CONVERGENCIA para cerrar el paso a las maniobras del fascismo.

CONVENIOS LABORALES en la senda del "aperturismo"

En la última semana de agosto, el Poder Ejecutivo envió al Consejo de Estado un proyecto de ley relativo a Convenios laborales entre trabajadores y patronales, que en oportunidad de aprobarse la Ley de Asociaciones no se había especificado.

Dicha cuestión tiene dos ángulos esenciales. En primer lugar, se inscribe en un marco de condiciones socio-económicas y políticas inéditas en el país y en condiciones particularmente específicas en el período dictatorial de Uruguay desde 1973.

Por otro lado, el proyecto en sí hace centro en las cuestiones de trámite, complicando y subordinando al Poder Ejecutivo (art. 4º) en calidad de juez supremo, además de contener vaguedades en cuanto a la representación de los trabajadores, fijando a la Asociación de primer grado (sindicato de empresa) como legal en el art. 2do., sin hablar de las Asociaciones de segundo grado (federación, etc.), así como tampoco se toma en cuenta a los empleados estatales.

Entonces -y empezando por el principio-, ¿qué pretende el régimen con este nuevo espantajo derivado de la fraudulenta Ley de Asociaciones Laborales? Para explicarnos esto, es necesario revisar el contexto político-económico en que se aplica.

En primer lugar, y esto es claro para empleados y empleadores, hay 1982, la crisis y bancarrota del aparato productivo que ha producido la política económica del gobierno, incide en todos los aspectos de las relaciones sociales laborales. No tanto en las grandes empresas (muchas de ellas extranjeras), sino principalmente en las 130.000 empresas medias y pequeñas. Sus patronales enfrentan economías en bancarrota que obligan en muchos casos a medidas que afectan directamente al trabajador (paseje al seguro de paro, despido, reducción de horas, etc.). Estos son elementos de continua y agravada tensión y puja. Según la ley se tendrán que poner de acuerdo dos sectores con muy diferentes posibilidades. Los trabajadores, con la mayoría de sus derechos cortados (derecho de libre expresión, asociación, huelga, etc.); los empresarios a su vez deberán manejarse en medio de un ámbito económico adverso, en crisis y en continuo deterioro. Los sectores patronales vienen denunciando desde hace meses, el alarmante descenso de la rentabilidad y actividad, así como la abundancia de stock y falta de mercado.

En relación a lo expuesto y sin que esto resuma todo el complejo de condiciones generales, si a tales aspectos le agregamos las directivas gubernamentales en cuanto a liberar salarios y a mantener el sistema represivo de proscripciones contra los dirigentes gremiales, podemos avizorar algunas de las intenciones del régimen.

Es claro que la dictadura pretende desviar de su política económica que daña -aunque en diferente escala- a empresarios y trabajadores, quienes coinciden peligrosamente para el régimen en denunciar como antiburócrata y antipopular su conducción. La estrechez de manobra que le impone su propio esquema de succión del producto del trabajo y la producción, trasladando dicho producto a las arcas de la banca y al exterior a través de las empresas extranjeras, no sólo deteriora la imagen política del régimen, sino que lo aísla de continuo y favorece su deterioro.

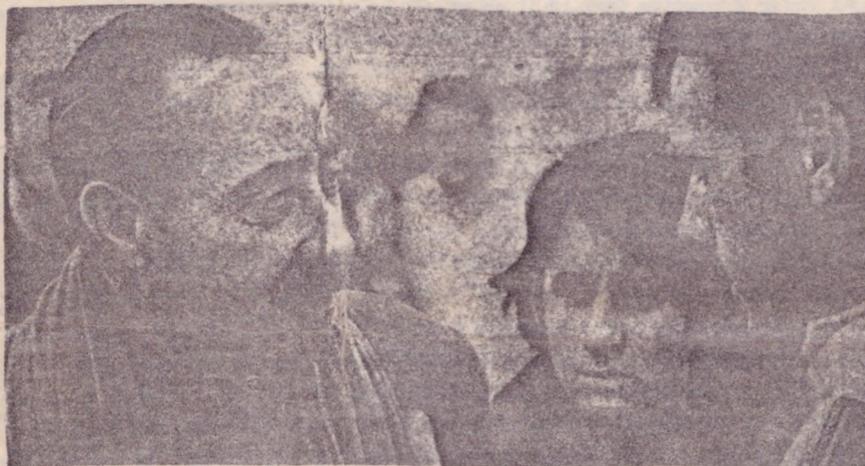
Sin embargo, y aún pese a que nuestros más lúcidos y experimentados dirigentes obreros se hayan reducidos a la cárcel, la proscripción o el exilio, la clase obrera contiene en sí mis

ra la necesaria madurez que permitirá convertir este añadido instrumento en herramienta de avance y lucha contra el fascismo y la explotación.

En la época de gobierno democrático burgués, los convenios colectivos permitieron la elevación del nivel de vida de la clase obrera. A su vez, la organización de los obreros los convirtió en foros que permitieron importantes avances de las diversas ramas de la producción en el sentido del desarrollo de nuestra patria.

Hoy, en condiciones esencialmente diferentes, nuestra clase obrera, merced a la fertilidad de la amplitud y profundidad que proporciona su permanente apego a la defensa de sus derechos, fuentes de trabajo y soberanía nacional, sabrá hacer uso de esta nueva tribuna para ganar mayores espacios que aislen y derroten al fascismo y permitan reconquistar el país al servicio de todo su pueblo.

unidad , solidaridad y lucha



EL PAPEL DE LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL SE ELEVA Y EL RECIAMO DE AMNISTIA PARA NUESTROS PRESOS POLITICOS Y SINDICALES ES CONSIGNA MUNDIAL QUE SE INCORPORA A LA LUCHA POR LA PAZ Y CONTRA EL FASCISMO

En el correr del mes de agosto, el senador del Movimiento Democrático Brasileño (Partido, MDB), Paulo Brossard, presentó al Presidente del Supremo Tribunal Cnel. Silva Ledesma, un pedido de "habeas corpus" para obtener la libertad del General del Pueblo Liber Seregni.

Dicho pedido se basa en el art. 17 de la Constitución uruguaya de 1967 que autoriza el pedido por parte de extranjeros, ante prisión indebida. En 1979 se presentó en tiempo y forma la apelación a la condena a 14 años dictada por la dictadura, sobre expediente amañado y que contiene sólo acusaciones políticas. A más de dos años el General sigue preso sin justificación y sin respuestas a las peticiones presentadas.

Dice el documento, luego de analizar la situación, que "Liber Seregni es, típicamente un preso político, uno de los más ilustres prisioneros de conciencia del mundo actual". Lleva la firma de decenas de personalidades mundiales como Olof Palme, ex Ier. Ministro de Suecia, Carlos Andrés Pérez, ex Presidente de Venezuela, el presidente de la Orden de Abogados del Brasil y escritores, autoridades y profesores universitarios latinoamericanos, centroamericanos, norteamericanos y europeos.